

El concepto de género para la educación sexual integral y su regulación en el curriculum. Desafíos para la sistematización en la formación docente y en el nivel secundario.

Messina, Veronica.

Cita:

Messina, Veronica (2019). *El concepto de género para la educación sexual integral y su regulación en el curriculum. Desafíos para la sistematización en la formación docente y en el nivel secundario. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/227>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/h33>

EL CONCEPTO DE GÉNERO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y SU REGULACIÓN EN EL CURRÍCULUM. DESAFÍOS PARA LA SISTEMATIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE Y EN EL NIVEL SECUNDARIO

Messina, Veronica

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

El presente artículo aborda el concepto de género que el Estado Argentino promueve a través de la Ley de Educación Sexual Integral para regular el currículum. En este sentido, se trabajó con la normativa en el plano nacional y federal para el tratamiento de la temática, haciendo especial hincapié en los lineamientos curriculares a través de la Resolución del Consejo Federal N° 45/08. Se trabajó con el concepto de género como una categoría polisémica, que engloba experiencias heterogéneas en torno a la construcción de subjetividades. Finalmente se plantearon algunos desafíos de este enfoque para la formación docente actual y la escuela secundaria. Se consideró la falta de taxatividad de la ley en lo que refiere a la sistematización de saberes y espacios curriculares específicos en el ámbito escolar y la discontinuidad en que se ponen en juego los contenidos de ESI a lo largo del ciclo lectivo. Se plasmó el déficit de una política pública clara en relación a una capacitación docente que sea determinante en la formación inicial y continua que garantice la implementación de la educación sexual integral y el respeto de los lineamientos y contenidos que son parte de los marcos legales.

Palabras clave

Educación Sexual Integral - Perspectiva de Género - Formación Docente - Currículum

ABSTRACT

THE CONCEPT OF GENDER FOR INTEGRAL SEXUAL EDUCATION AND ITS REGULATION IN THE CURRICULUM. CHALLENGES FOR THE SYSTEMATIZATION AT TEACHER TRAINING PLAN AND HIGH SCHOOL LEVEL

The present article approaches the concept of gender that the Argentine State promotes through the Law of Integral Sexual Education to regulate the curriculum. In this regard, work was carried out with the regulations at the national and federal levels for the treatment of the subject, with special emphasis on the curricular guidelines through Resolution of the Federal Council N° 45/08. We worked with the concept of gender as a polysemic category, which encompasses heterogeneous experiences around the construction of subjectivities. Finally some challenges

of this approach were raised for the current teacher training and high school level. It was considered the lack of limitation of the law in what refers to the systematization of knowledge and specific curricular spaces in the school environment and the discontinuity in which the contents of ESI are put into play throughout the school year. The deficit of a clear public policy in relation to a teacher training that is determinant in the initial and ongoing training that guarantees the implementation of comprehensive sexual education and respect for the guidelines and contents that are part of the legal framework is reflected.

Key words

Integral Sexual Education - Gender Perspective - Teacher training plan - Curriculum

BIBLIOGRAFÍA

- Apple, M.W. (2008). *Ideología y currículum*. Akal.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. 1a edición. México: Paidós.
- Canciano, E. (2007). *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación: relevamiento de antecedentes teóricos y programas de educación sexual*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Darré, S. (2005). *Políticas de género y discurso pedagógico*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- del Rio Fortuna, C. y otros (2013). *Políticas y género en Argentina: aportes desde la antropología y el feminismo*.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. 2a edición. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1987). *El orden del discurso*. 3a edición. Barcelona: Tusquets.
- Gimeno Sacristán, J. (2010). "¿Qué significa el currículum?" En *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid.
- Lamas, M. (comp.) (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-P.U.E.G.
- Morgade, G. (2006) "Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media". *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, No 24, IICE-FFyL-UBA. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

- Rúa, M. (2018). El currículum desde un enfoque antropológico. (UBA-FFyL-ICA-PAE).
- Schongut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia Universidad Autónoma de Barcelona. Historia editorial.
- Segato, R. (2007). La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad. Prometeo libros. CABA.
- Weeks, J. (1999). "O corpo e a sexualidade": En: Guacira Lopes Louro (Comp.) O Corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Ed. Autentica.
- Marco legal de referencia**
- Constitución Nacional.
- Convención Universal sobre los Derechos Humanos (1948).
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1976).
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1985).
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- Ley No 24.632 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1996).
- Ley Nacional 25273. Régimen de inasistencias para Alumnas Embarazadas (2000).
- Ley 25.673 Salud Sexual y Procreación Responsable (2003).
- Modificación del Artículo 1º Ley 25.808. Prohibición en establecimientos de educación pública de impedir la prosecución normal de los estudios a alumnas embarazadas o madres en periodo de lactancia (2003).
- Ley Nacional 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005).
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (2006).
- Ley 26150 Educación Sexual Integral (2006).
- Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006).
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008).
- Ley 26618 Matrimonio Igualitario (2010).
- Ley 26743 Identidad de género (2012).
- Ley 27.234 Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género (2015).
- Resolución CFE N° 340/18 Aprobación e implementación de "Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral (Argentina).
- Resolución CFE N° 322 Aprueba la campaña nacional «Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia», en el marco del Programa de Educación Sexual Integral (Argentina).
- Resolución CFE N° 322 - Anexo. Dispositivo de formación para la campaña nacional sobre disminución de «El embarazo no intencional en la adolescencia: su abordaje desde la escuela secundaria» (Argentina).